



**VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A TÉCNICO/A
INFORMÁTICO CON CARGO AL PROGRAMA DE JÓVENES CUALIFICADOS/AS**

**ACTA
CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN.**

Siendo las 14:00 horas del día 29 de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares (Plaza de la Constitución s/n), con objeto de realizar la valoración y selección de un/a Técnico Informático con cargo al Programa de Jóvenes Cualificados/as, aprobado mediante Orden 131/2018, de 3 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha, se reúne la Comisión de Valoración quedando integrada por:

Presidente: D. Francisco Javier Crespo Jiménez

Secretario: D. Antonio de la Fuente Moya

Vocales: D. Pedro Maeso Cubas, D^a. Francisca López Raso y D. Carlos de Pro Bianquetti.

Constituido el Tribunal, se procede a la valoración, según los criterios de selección de la citada Orden, de los participantes no excluidos, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS	NOMBRE	FECHA
YAZID LEHBIB	HATARI	04/11/2015
MONDEJA TAPIADOR	ARTURO	01/07/2016
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MARÍA DE LA O	30/06/2017
MARTÍNEZ PALACIOS	JOSÉ ANTONIO	27/10/2017
LAGUNA CALLEJAS	DANIEL	01/10/2018
REGUILLO AMORES	MARTA MARÍA	02/10/2018
LARA LÓPEZ	ADRIÁN	13/11/2018

El Tribunal resuelve hacer público el resultado de estas pruebas en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal

Y siendo las 14:40 horas se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal.

Firmando todos los miembros de la Comisión de Valoración, de lo que como Secretario doy fe.

En Manzanares, 29 de noviembre de 2018